**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN**
Ruta V Gral. Bernardino Caballero Km. 2 – Campus universitario
Tel. 0331 241 069/240 883 E-mail: uncadmin@gmail.com
**RECTORADO**
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

Nota de UOC N° 167/17
Concepción, 18 de julio del 2017

Señor
***Abg. Santiago Jure Domaniczky,*** Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción - Paraguay

Me dirijo a usted en relación al llamado por Contratación Directa Nº 37/2017 **"ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS DE FIN DE AÑO PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA Y FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN"** ID 326.173, a los efectos de justificar cuanto sigue:

- Que, para el mencionado llamado de contratación, la Universidad Nacional de Concepción ha considerado suficientemente lo dispuesto en el Decreto 4774/16 de la Ley N° 5554 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 – VIGENTE PARA EL EJERCICIO 2017, Artículo 381, por lo que, los obsequios solicitados por la institución, serán destinados debidamente a funcionarios, cuyo monto unitario no supera los 2 (dos) jornales diarios, vigente para actividades diversas.

- Que, los obsequios solicitados *–Termos forrados con el logotipo institucional–* se han imputado en los Objetos de Gasto 280 y 320 y deberán ser de origen nacional. Los mismos, redundarán en beneficio del funcionariado, reafirmando su identificación con la institución.

Al agradecer su atención, hago propicia la oportunidad para saludarle muy cordialmente.

Universidad Nacional de Concepción Rectorado Dirección de U.O.C. Concepción - Paraguay

Lic. José Alcides Abente Marín
Director de U.O.C.